



AVISO PÚBLICO

La Oficina de Recursos Humanos de la Administración de Rehabilitación Vocacional está reclutando personal para el siguiente puesto:

Título: Oficial de Evaluación y Ajuste

Oficina: Región Norte Centro - Bayamón (Proyecto MIRADA)

Tipo de Nombramiento: Transitorio

Salario: \$2,550.00

Preparación Académica y Experiencia Mínima:

Bachillerato en Educación de una institución educativa licenciada y/o acreditada y dos (2) años de experiencia profesional en trabajo relacionado con la prestación de servicios de evaluación y ajuste, en funciones de naturaleza y complejidad similar a las que realiza un Técnico de Evaluación y Ajuste en el Servicio de Carrera del Gobierno de Puerto Rico.

o en su lugar

Haber aprobado todos los créditos, excepto la tesis o examen comprensivo, conducentes al grado de Maestría en Educación de una institución educativa licenciada y/o acreditada y un (1) año de experiencia profesional en trabajo relacionado con la prestación de servicios de evaluación y ajuste, en funciones de naturaleza y complejidad similar a las que realiza un Técnico de Evaluación y Ajuste en el Servicio de Carrera del Gobierno de Puerto Rico.

o en su lugar

Maestría en Educación de una institución educativa licenciada y/o acreditada.

o en su lugar

Poseer Licencia Provisional para ejercer la profesión de Trabajador Social expedida por la Junta Examinadora de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico y ser miembro activo del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico y un (1) año de experiencia profesional en trabajo relacionado con la prestación de servicios de evaluación y ajuste, en funciones de naturaleza y complejidad similar a las que realiza un Técnico de Evaluación y Ajuste en el Servicio de Carrera del Gobierno de Puerto Rico.



o en su lugar

Poseer Licencia Permanente para ejercer la profesión de Trabajador Social expedida por la Junta Examinadora de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico. Ser miembro activo del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico.

o en su lugar

Poseer Licencia vigente de Psicólogo expedida por la Junta Examinadora de Psicólogos de Puerto Rico y poseer Registro y Recertificación vigente de Profesionales de la Salud y un (1) año de experiencia profesional en trabajo relacionado con la prestación de servicios de evaluación y ajuste, en funciones de naturaleza y complejidad similar a las que realiza un Técnico de Evaluación y Ajuste en el Servicio de Carrera del Gobierno de Puerto Rico.

Naturaleza del Trabajo:

Trabajo profesional y especializado que consiste en planificar, coordinar y proveer los servicios de Evaluación y Ajuste Ocupacional en una Agencia del Gobierno de Puerto Rico.

De estar interesado(a), favor enviar resumé y requisitos mínimos al siguiente correo electrónico: reclutamiento@vra.pr.gov e incluir en el asunto: **“OPORTUNIDAD DE EMPLEO”**.

Fecha: 10 de junio de 2025



Dra. Rosa H. Lugo Cabán
Administradora